

La seguridad y la salud en el trabajo concierne a todos. Es bueno para ti. Es buen negocio para todos.

Campaña 2023-2025 «Trabajos saludables»



Trabajos seguros y saludables en la era digital

Galardones a las buenas prácticas

Convocatoria



Garantizar una prevención eficaz en el mundo del trabajo digital

Desde asistentes virtuales y aplicaciones para el personal hasta soluciones de automatización, la integración de la tecnología digital está cambiando los lugares de trabajo en todos los sectores.

Vivimos y trabajamos en una era de interesantes innovaciones. La adopción e integración de tecnologías digitales están cambiando para siempre el mundo del trabajo: desde la computación en la nube y la automatización hasta los asistentes virtuales y las aplicaciones para las personas. Estos cambios afectan a todos los sectores.

Para acondicionar los lugares de trabajo, es importante ir más allá de los bits y bytes y situar a las personas en el centro de la transformación digital. La seguridad y la salud en el trabajo (SST) es un aspecto esencial que debe tenerse en cuenta.

Esta campaña sensibiliza tanto sobre las oportunidades como sobre los riesgos para la SST que la transformación digital supone para nuestra forma de trabajar. Promueve un enfoque centrado en el ser humano y la colaboración entre todas las partes interesadas para prevenir los riesgos. Contribuye a garantizar la seguridad en el trabajo de las personas y la productividad de las empresas

mediante el intercambio de recomendaciones prácticas y estudios de casos de buenas prácticas.

La campaña «Trabajos saludables» 2023-2025 tiene por objeto:

1. Ampliar el conocimiento sobre el uso seguro y productivo de las tecnologías digitales en todos los sectores;
2. Sensibilizar sobre los retos que plantea la SST en relación con la transformación digital del trabajo;
3. Informar sobre los riesgos y las oportunidades emergentes;
4. Promover la evaluación de riesgos laborales y la gestión segura de las tecnologías digitales en el lugar de trabajo;
5. Fomentar el intercambio de información y buenas prácticas entre las partes interesadas en la seguridad y la salud en el trabajo.



Galardones a las Buenas Prácticas de la campaña «Trabajos saludables»

La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) organiza, junto con los Estados miembros de la UE, los **Galardones a las Buenas Prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo** como parte de sus campañas «Trabajos saludables». Los premios sirven de **plataforma para compartir y promover buenas prácticas en materia de seguridad y salud en los lugares de trabajo de toda Europa.**

El objetivo específico de los Galardones a las Buenas Prácticas de la campaña «Trabajos saludables» 2023–2025 es destacar las actuaciones ejemplares de organizaciones que **previenen activamente los riesgos para**

la SST relacionados con la introducción de sistemas digitales en el lugar de trabajo. La EU-OSHA busca ejemplos que demuestren un **enfoque holístico** de la gestión de la SST, en el que **tanto quienes dirigen las empresas como las personas que configuran su plantilla se comprometan a trabajar juntas.**

El jurado también buscará intervenciones que sean **sostenibles y transferibles.**

Los ganadores se anunciarán en abril de 2025. Se organizará una ceremonia de entrega de premios para celebrar los logros de todas las organizaciones participantes.





©iStockphoto / NanoStockk

¿Qué ejemplos de buenas prácticas pueden concurrir?

Pueden presentarse **casos reales de prácticas de gestión innovadoras y eficaces para la prevención de los riesgos en materia de SST relacionados con la introducción de tecnologías digitales en el trabajo o basados en dichas tecnologías**. Las candidaturas deberán describir claramente **cómo se aplicaron las buenas prácticas de gestión** en el lugar de trabajo, qué tipo de tecnologías digitales se utilizaron, cuál fue su papel o contribución y qué se logró.

Es importante destacar los siguientes aspectos:

- cómo se tuvieron en cuenta los riesgos en materia de SST desde el diseño hasta la implantación del sistema digital en el lugar de trabajo;
 - cómo se sensibilizó y se fomentó una cultura de prevención de riesgos laborales;
 - cómo se formó al personal para trabajar con seguridad e interactuar con las tecnologías digitales.
- cómo se organizó la evaluación de riesgos para todos los grupos de personas trabajadoras;
 - cómo se siguió la jerarquía de la prevención teniendo en cuenta los riesgos específicos relacionados con la digitalización del lugar de trabajo;



¿Qué deben demostrar las candidaturas?

Las personas que componen el jurado tripartito buscarán ejemplos de:

- un enfoque holístico de la seguridad y la salud en el trabajo;
- mejoras reales y demostrables en la seguridad y la salud en el trabajo en relación con la transformación digital en el lugar de trabajo;
- priorización de las medidas colectivas frente a las intervenciones centradas en la persona;
- participación e implicación efectivas del personal y su representación;
- sostenibilidad de la intervención a lo largo del tiempo;
- transferibilidad a otros entornos de trabajo (a otros Estados miembros, a diferentes sectores y a otras empresas o lugares de trabajo de mayor o menor tamaño);

- límites temporales (la intervención debería ser reciente o que no haya tenido mucha publicidad).

Por otra parte, la intervención deberá cumplir y, en el caso ideal, superar los correspondientes requisitos legislativos vigentes en el Estado miembro en el que haya sido realizada. Los productos, herramientas y servicios desarrollados para fines comerciales no podrán participar en el concurso.

Los sistemas digitales centrados en el ser humano están pensados para ayudar a las personas en su trabajo, sin que estas pierdan nunca el control de dichos sistemas.



¿Quién puede participar?

La participación está abierta a las organizaciones y empresas establecidas en cualquier Estado miembro de la UE o país candidato, país candidato potencial o miembro de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), incluidos:

- empresas individuales u organizaciones de cualquier tamaño;
- entidades de formación y miembros de la comunidad educativa;
- organizaciones empresariales, asociaciones sectoriales, sindicatos y organizaciones no gubernamentales;
- servicios de prevención, Mutuas y otras organizaciones intermediarias.

¿Cómo participar?


Todas las candidaturas se someten primero a la evaluación de la red de centros de referencia nacionales de la EU-OSHA. Los ganadores a escala nacional pasarán a participar en el concurso paneuropeo, en el que se elegirá a los ganadores finales.

Infórmese sobre cómo participar y póngase en contacto con su centro de referencia nacional para comprobar los plazos nacionales.

www.healthy-workplaces.eu/es/get-involved/good-practice-awards

Siga la campaña en las redes sociales: #EUhealthyworkplaces





La EU-OSHA invita a participar en la **16.ª edición de los Galardones a las Buenas Prácticas de la campaña «Trabajos saludables» en materia de seguridad y salud en el trabajo**. Como parte de la campaña 2023–2025 «**Trabajos Saludables – Trabajo seguro y saludable en la era digital**» el concurso se propone reconocer a organizaciones que contribuyen de manera significativa e innovadora a la seguridad y salud en el trabajo, previniendo los riesgos asociados a la transformación digital en el lugar de trabajo.

La **EU-OSHA** contribuye a hacer de Europa un lugar de trabajo más seguro, saludable y productivo. Creada por la Unión Europea en 1994 y con sede en Bilbao, la Agencia investiga, desarrolla y divulga información fiable, contrastada e imparcial sobre salud y seguridad, y establece redes con organizaciones de toda Europa para mejorar las condiciones de trabajo.

La EU-OSHA realiza también **las campañas «Trabajos saludables»**, que gozan del respaldo de las instituciones europeas y los interlocutores sociales europeos, y que coordinan a escala nacional los centros de referencia de la Agencia. La campaña 2023-2025 **«Trabajos seguros y saludables en la era digital»** tiene por objeto concienciar sobre el impacto de las nuevas tecnologías digitales en el trabajo y los lugares de trabajo y los retos y oportunidades asociados a la seguridad y salud en el trabajo.

Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo

C/ Santiago de Compostela 12
48003 Bilbao, ESPAÑA

Correo electrónico: information@osha.europa.eu

www.healthy-workplaces.eu

© Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, 2023

Reproducción autorizada siempre que se cite la fuente.

Para utilizar o reproducir fotos u otro material que no esté en el marco de los derechos de autor de la EU-OSHA, debe solicitarse permiso directamente a los titulares de los derechos de autor. Las fotografías utilizadas en la presente publicación ilustran una serie de actividades laborales. No muestran necesariamente buenas prácticas ni el cumplimiento de la legislación en vigor.

